

# LA MONEDA

# BOLIVIANA

ESTUDIO FINANCIERO POR EL

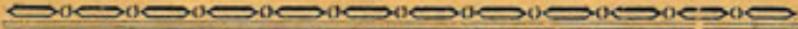
Dr. Bautista Saavedra

---

Arica, Septiembre de 1936

---

1282



## LA MONEDA BOLIVIANA

---

Nuestros ocios del destierro, que son los más de nuestros días, nos proporcionan la ocasión de pensar sobre los muchos males que agobian a Bolivia. Pero, el que más acuciosamente solicita nuestras preocupaciones, es el que ha minado la salud de nuestra moneda. Cada día nos entra por los ojos la decadencia de ella. Hasta hace poco la moneda americana que se encontraba por debajo de la nuestra, en la escala de la depreciación, (la paraguaya no tiene valor apreciable) era la chilena. En estos momentos la moneda boliviana es la más liviana de todas.

La historia de su envilecimiento no es larga ni complicada. No vamos, sin embargo, a trazarla. Sólo diremos, que producida la desvalorización de la divisa inglesa a partir del 21 de septiembre de 1931, la boliviana, al igual de otras muchas que son satélites de aquélla, hubo perdido seis peniques de dieciocho que tenía en 1930. Habría pasado rápidamente, sobre nosotros, la crisis mundial, que sólo nos afectó en los años de 1932 y 1933 en que el estaño en su precio y en su producción quedó sensiblemente disminuido. Al desaparecer estas causas en 1934, y siéndonos favorable, como lo ha sido siempre, la balanza comercial, el peso boliviano habría valido a la hora actual, si Bolivia no hubiese sido arrastrada a la guerra, cuando menos, doce peniques. Hoy por hoy, no vale,

cotizándose, como se nos anoticia que se cotiza en mercado libre, alrededor de 180 bolivianos la libra, sino un penique y tercio de él.

\* \* \*

En la aventura del Chaco debemos ver la fuente de nuestras desventuras. Una guerra, entre los innúmeros trastornos morales, políticos, económicos que engendra, está, sin duda, en lugar sobresaliente, el de la inflación fiduciaria. El conflicto bélico exigió del país sus mejores recursos, hasta que ellos quedaron agotados. El sostenimiento de la contienda armada nos llevó, como era lógico, a la multiplicidad del billete y a la hinchazón del crédito. El Banco Central fué tonel sin fondo de donde se extraía todo género de auxilios monetarios. He aquí algunos datos.

Años	Billetes emitidos	Depósitos	Circulante	Préstamos al gobierno
1930	43.400.000	14.267.000	58.059.000	5.148.505
1931	39.780.000	11.289.103	51.009.103	6.493.409
1932				
30 junio	38.395.000	14.445.644	52.850.644	6.782.060
Diciem.	44.235.000	42.341.243	86.576.242	57.089.234
1933	58.400.000	53.965.107	112.365.107	115.353.766
1934	90.450.000	138.965.257	229.415.257	207.285.325
1935	159.500.000	245.159.674	404.629.674	397.163.143
1936	178.000.000	240.000.000	418.000.000	No sabemos (1)

(1) Para juzgar del monto de la circulación de los medios de pago, en cuanto a los billetes se refiere, nos hemos apartado del criterio del Banco Central, que toma sólo en cuenta las cantidades que no están en sus cajas. Opinan muchos entendidos, que es el billete emitido que debe tenerse en cuenta en el cálculo de los medios de pago, porque lo que queda en caja es movillizable en todo momento.

\*  
\*      \*

Por las cifras registradas, vemos claramente, cómo desde 1931, anterior a la guerra, que estalló en julio de 1932, la emisión de billetes sube desde 39.780.000 de bolivianos hasta 178.000.000, en el primer semestre de este año. Los depósitos ascienden desde 11.229.103 hasta 240.000.000. Así mismo, los préstamos bancarios al gobierno sobre bonos fiscales, desde 11.119.903, a 397.163.143, en noviembre de 1935. La inflación de los medios de pago, ha alcanzado hasta agosto último, a 418.000.000 de bolivianos. En esta marea inflacionista es interesante observar la proporción que toman los depósitos, que superan la cifra de la emisión de billetes.

Es que la inflación bancaria, es, según los casos y países, superior o inferior a la inflación monetaria. Un mecanismo de depósitos en Bancos y casas comerciales con un juego activo de cheques provoca una circulación de créditos infinitamente más importante que la de los billetes, por cuyo efecto acumulativo bancario, "es difícil hacer la distinción entre depósitos reales y los que tienen su origen indirecto en su creación por establecimientos de crédito distintos al de emisión". (A. Philip. "La Monnaie dirigée"). Por otra parte, a este aumento de depósitos ha contribuido la imposibilidad de extraer fuera del país los créditos llamados CONGELADOS.

\*  
\*      \*

Sea de ello lo que fuere. Lo que nos queda es constatar, que los medios de pago han hinchado elefantiásticamente su volumen. En 1931, el monto de la circulación de ellos era de 51.009.103 de bolivianos. En 1936 suben a 418.000.000. Las consecuencias no se han dejado esperar. La baja de nuestra

divisa ha llegado a una vileza inesperada. El alza de los precios a cifras fantásticas, en que entra, a no dudarlo, en mucho la especulación inescrupulosa, es el fruto legítimo de la desvalorización monetaria. Es en los artículos de primera necesidad que se siente la influencia de la depreciación del boliviano, porque hiere directamente al pueblo consumidor, más si sucede que los importamos en su mayor parte, pagándolos en oro.

Y aun cuando los produjeramos, el alza de sus precios sería inevitable, cual aconteció con los no importados, bajo el influjo de la inflación de los medios de pago, porque en cierto momento la producción interior tiende a colocarse dentro del ritmo de los precios en general. De ahí que resulte absurdo el imponer a los productores de artículos alimenticios la no elevación de precios —la especulación puesta aparte—, una vez que aquéllos tienen que pagar en moneda depreciada —puesto que la desvalorización monetaria rige para todos—, efectos y productos que consumen a su turno.

Nunca en Bolivia se han publicado periódicamente las oscilaciones del costo de los productos ni se han hecho estudios sobre el "Índice de los precios", para conocer con exactitud el encarecimiento de la vida en relación con otras épocas anteriores. Lo único cierto es, que la satisfacción de las necesidades más elementales de la vida es toda una tragedia. La existencia de muchas clases sociales es afflictiva y penosa. Las rentas modestas se esfuman, el pequeño capital se liquida. Los sueldos y salarios no son suficientes. El hambre visita miles de hogares pobres.

Y, no es con decretos u otras medidas coercitivas, que se alivia la miseria. Subsistiendo las causas de la desvalorización monetaria, los efectos continuarán imperando. Los mismos esfuerzos de reajuste en sueldos y salarios tienen una importancia efímera si la divisa interna no se ha estabiliza-

do y sigue más bien despenándose en su caída, pues una elevación en aquellas remuneraciones a un tipo dado de valor monetario resultará insuficiente si la valuta ha desmejorado después. Habría que operar reajustes periódicos. Tal pasará entre nosotros con las bonificaciones que se han hecho cuando la libra inglesa se cotizaba a ochenta bolivianos, más o menos, y las mercancías se coloquen a la altura de más de ciento cincuenta pesos por libra, por ejemplo.

Uno de los fenómenos de la hidropesía fiduciaria es la ilusión colectiva que crea de haberse estirado indefinidamente la riqueza pública, algo así como el milagro de la multiplicación de los panes en la montaña bíblica. Es la euforia de la inflación. Hay una sensación de desahogo. La profusión de medios de pago obra como estimulante artificial para gastar el dinero en un ritmo acelerado de derroche. Los dispendios fiscales aumentan considerablemente. Los presupuestos de congresos del Estado y municipalidades se triplican y cuadruplican. El funcionarismo se transforma en flora tropical. El número de empleados crece sin cesar. Se acometen obras públicas de gran aliento. Es la danza de los millones.

Y, porque el ejemplo es contagioso, es que los particulares siguen por la misma senda. Mucha gente hay —salvo los que soportan sufridamente los estragos de la carestía de la vida— que manipula los billetes como si fuesen volantes electorales o de circo popular. Ironías crueles de la inflación! Los teatros y cines siempre están llenos. Banquetes y fiestas que se dan por todos lados. Y no hay para qué decir que la corrupción sexual y los excesos alcohólicos se disputan llegar a la meta.

Proverbial es que los males vienen siempre bien acompañados. No hay que olvidar, por tanto, el peso de las deudas que gravitan sobre las espaldas de Bolivia. Su crédito exterior está seriamente comprometido, cuando más que nunca está necesitada de auxilio de capitales extranjeros que le ayuden en su reconstrucción futura. Bueno es que sepamos a qué alturas marchamos en este orden de hechos. Al 31 de marzo de 1931, la deuda pública extranjera era de 61.465.000 de dólares, según informe de la Contraloría. El presidente Tejada Sorzano reconoce en su Mensaje de 1935, la cantidad, por ese concepto, de 62.216.537. Atengámonos a la primera cifra para estos nuestros cálculos.

A ella habrá que añadir lo devengado por amortización e intereses al 31 de diciembre de aquel año de 1931, o sea: 6.733.979 dólares. Al 30 de junio del presente año, o sea, en cuatro años y medio de suspensión del servicio de tales obligaciones, el renglón de intereses y amortización ha debido subir a 26.000.000, números redondos. Agregando a esas cantidades: 2.000.000 de la misma moneda adeudados a la Unión Allumetiere de Bruxelles, y 20.000.000, más o menos, de préstamos contraídos en oro durante la guerra del Chaco, pues, el señor Tejada Sorzano, en la conferencia que dió en el palacio de gobierno la mañana del 17 de mayo, apreciaba en cerca de 4.000.000 de libras dicho adeudo, tendremos, en resumen, que debemos al extranjero alrededor de 116.000.000 de dólares, que estimados sólo a 30 bolivianos por dólar —actualmente es mayor su cotización— nos darían la fabulosa cantidad de 3.400.000.000 de bolivianos, carga que irá creciendo a medida que corra el tiempo sin acordarnos de ella. No recargaremos el colorido sombrío de los finanzas bolivianas trayendo a cuento el monto de la deuda interna. Ella no debe ser menos de cuatrocientos millones.

\*

\* \*

Tal es la profundidad del pozo en que estamos sumidos, en momentos en que todos los resortes de la vida política, moral, económica y social del país, amenazan desquiciarse. Lo inequívoco es que, estamos los bolivianos sometidos a duras pruebas. Los hechos nos dirán si hemos sido capaces de salir con bien de en medio de este cúmulo de calamidades. Sólo nos queda el recurso de acogernos a las experiencias que han recogido otros pueblos en trances parecidos al nuestro. Podremos, también, utilizar los estudios de sabios de reputación mundial, cuyos consejos nos serán provechosos —claro está— con un criterio de aplicación realista a nuestra propia enfermedad. No hay enfermedades sino enfermos. Bolivia es uno de ellos. Hay que devolverle la salud.

\*

\* \*

Antes de la guerra europea la doctrina monetaria era bastante sencilla. Sólo el oro podía ser moneda firme, porque en sí encerraba un valor estable. El billete no valía sino en razón de su posibilidad de ser cambiado en metal amarillo. Se le consideraba como un bono bancario que llevaba en sí el compromiso de ser convertido en moneda de oro. Por tanto, la emisión de él no debía sobrepasar de un cierto múltiplo del encaje metálico, encaje que en muchos Bancos llegó hasta el ciento por ciento. Tal era la doctrina realista de la moneda, que otros han llamado teoría CUANTITATIVA de la moneda.

Pero las dolorosas enseñanzas de la crisis, que para muchos países no ha concluido después de 1929, ha hecho

variar el criterio monetario. Se vió que la moneda no es sino un instrumento adquisitivo de mercancías. El oro vale por ser una mercancía monetaria, y su valor está en relación con el precio de otras mercancías. Si éstas suben el oro baja y si ellas bajan el oro sube. Y como instrumento monetario vale tanto que el billete. Moneda de oro o de papel son, únicamente, signos de cambio interior, sobre todo. Prácticamente, el oro ha cesado de ser un elemento indispensable a la circulación monetaria nacional. Su valor subsiste solamente para las relaciones comerciales entre diversos países, «porque él asegura una relativa estabilidad en los cambios internacionales».

Dentro de esta concepción de la función de la moneda, el encaje metálico no tiene ya ninguna significación, o la tiene demasiado insignificante. El billete no es ya un certificado de oro sino un bono de compra, un instrumento monetario creado por el Estado, que permite al tenedor de él procurarse mercancías. No es, pues, una garantía metálica, irrealizable en la mayor parte de los casos, lo que le da valor. Su valor descansa en la confianza que el público le presta en la seguridad de que el Banco emisor no lanzará a la circulación sino aquella cantidad **ESTRICTAMENTE INDISPENSABLE** a las exigencias de la economía nacional. La circulación monetaria es un fenómeno más psicológico que real. Muy bien se le puede sintetizar en esta frase paradójica: una moneda vale cuando no se la tiene.

Tal es el principio monetario en uso. «Sólo es posible formarse una idea exacta de la importancia de este problema —escribe el profesor Cassel— cuando se percibe claramente el principio fundamental de la teoría del dinero, según la cual, **EL VALOR DEL DINERO SOLO PUEDE DETERMINARSE POR LA ESCASEZ DE LA CUANTIA DE LOS MEDIOS DE PAGO CIRCULANTES, Y, ESTA ESCASEZ CONSTITUYE EN**

SI EL UNICO APOYO REAL Y EFECTIVO DEL VALOR DE LA MONEDA». Y, agrega: «UNA MONEDA JAMAS PUEDE TENER OTRO VALOR QUE EL QUE LE DA LA PROVISION DE LOS MEDIOS DE PAGO».

En definitiva: es la cantidad de los medios de pago en circulación lo que establece el valor de una moneda. Y esta circulación debe estar en armonía estrecha con las necesidades monetarias de la economía del país, con las indicaciones de los precios, de las mercancías y el volumen de las transacciones diarias. Es, principalmente, el índice de los precios, que marca la oscilación del circulante de los medios de pago, porque éstos no son un fin en sí sino meros instrumentos de adquisición de objetos destinados a la satisfacción de necesidades humanas. Es por eso, que a los Bancos centrales se les atribuye la misión principal de regularizar los precios mediante los resortes del descuento y de los préstamos.

\*  
\* \* \*

Si la escasez de los medios de pago da valor a toda moneda, toda la política monetaria debe enderezarse a que la valuta nacional responda únicamente a atender la demanda de la economía del país. No hay otra manera de asegurar la estabilidad de la moneda. «Sin una limitación precisa de los medios circulantes —opina un reputado tratadista de la materia— no puede mantenerse una moneda en determinado poder adquisitivo». Es, pues, esta limitación del circulante en relación a las necesidades de la economía normal del país, que ha quedado profundamente alterada, entre nosotros, a causa de la guerra del Chaco. Si queremos operar una reacción, siquiera relativa, de la divisa boliviana, no habrá que olvidar aquel principio.

El acumular oro en los sótanos del Banco central, para mejorar el valor de la moneda no tiene la importancia que se le da. Toda cobertura metálica resulta ineficaz e insuficiente para el fin que se le destina si la inflación no ha paralizado. Si conforme a la doctrina clásica del encaje-oro, se quiere dar solidez a la moneda billete, habría que comprar continuamente grandes masas de metal amarillo en proporción creciente y directa a la inflación de los medios de pago, que en una carrera de desenfreno no tiene cuándo detenerse. De otro modo no hay posibilidad de mantener una relación fija de respaldo metálico.

Así vemos, que autorizado el Instituto emisor por ley de 19 de mayo de 1932 y decreto de 31 de enero de 1935, se entregó a la tarea de comprar oro. Desde 1932 adquirió 1.080,199 kilogramos por un valor de 10.604.968 bolivianos. Y ¿qué es lo que ha sucedido? Que el encaje metálico no ha llegado, pronunciada la inflación, cubrir jamás la reserva legal. En 1930 el encaje-oro, reserva legal, sobre un circulante de 54.826.361, representaba el 66 por ciento. A fines de 1935 el circulante de billetes y depósitos es de 388.335.845, y el porcentaje de la reserva legal era de 5.97 por ciento. (Boletín No. 35). ¿De qué sirvió la compra oro si la inflación de los medios de pago seguía su loco impulso desvalorizándose cada vez más la divisa nacional? Bien decía M. Bounistian: «La obligación de comprar oro no tiene importancia para impedir una excesiva circulación de los medios de pago».

Y, aun cuando se hubiese adquirido metal amarillo en cantidades considerables, él estaría destinado a la esterilización durmiendo el sueño de los justos en las arcas del Banco central, una vez que el billete es inconvertible. En Francia e Inglaterra, por ejemplo, se compra oro en gran escala —cosa no siempre mirada bien por muchos economistas— porque están dentro del patrón oro, pero de un patrón especial,

que se denomina: GOLD BULLION STANDARD, y que consiste en que los Bancos emisores entregan oro en lingotes y en cantidades apreciables para la exportación solamente por razones de comercio internacional. El billete bancario, entre tanto, es inconvertible en moneda-oro. Entre nosotros, no se otorga al público lingotes sino divisas extranjeras en letras que los mineros las suministran. ¿Para qué sirve entonces las adquisiciones que de metal amarillo se ha hecho?

No ha podido servir sino para desvalorizar la moneda, adquiriendo, por un lado, oro por encima de la paridad, y, por otro, echando leña a la inflación fiduciaria. El caso es este. Desvalorizada nuestra unidad monetaria a partir del 25 de septiembre de 1931, en que se declaró la inconvertibilidad del billete siguiendo la suerte de la divisa inglesa, el boliviano valía 12 peniques. El precio del oro fino, ateniéndonos a los datos del Boletín del Banco central, era en 1932, de 3.309 bolivianos el kilo. En 1933, era de 3.767. En 1934, de 4.200, y de 5.000 en 1935.

No obstante, se compró oro al precio de 6.716 bolivianos el kilo desde 1933. Siguió pagándose ese precio en 1934 y en enero de 1935. Desde febrero de este último año comienza a fijarse el precio del kilo-oro en 216—17 libras inglesas, que era el precio del metal en Londres. Pero, si el valor de la libra, según cambio oficial, era de 20.26, no debió pagarse por kilo-oro más que 4.909 bolivianos y no 6.716.66. Más todavía, a fines de 1935 llegó a pagarse 18.500 bolivianos el kilo-oro y en 1936, 23.000 bolivianos, si es que no fué más.

Es decir, que se compraba metal amarillo cotizándose la libra inglesa a más de ochenta boliviano cuando por decreto de 24 de enero de 1935 regía un cambio de 80 bolivianos, llamado de exportación. Con estas operaciones el Banco central desvalorizaba su propia moneda dando al oro precios superiores a la paridad, y coadyuvaba, a la vez, a la inflación

del circulante echando al mercado 10,604,968 de bolivianos-papel.

\*  
\*   \*  
\*

No faltan quienes piensen que a las alturas en que nos encontramos en orden a la inflación habría que imitar a Alemania. El caso fué este: cuando la moneda-papel de ese país llegó a extremos inconcebibles de relajación, se la substituyó con otra: la rentenmark, garantizada con cédulas de renta del 5 por ciento de interés que gravaba la agricultura. Esa moneda, que tomó más después la denominación de reichsmark, equivalía a un billón de marcos papel antiguos. El público con esta operación perdió casi la totalidad de su fortuna; pero fué evidente que sus efectos llegaron a ser saludables bajo ciertas condiciones en que realizó la transformación, como luego veremos.

Los que recomiendan la experiencia alemana no se fijan, en primer término, que la depreciación boliviana no ha llegado al nivel de la de aquel país en que una libra inglesa se cotizaba por trillones y cuatrillones de marcos. En segundo lugar, no se dan cuenta de que no fué la garantía de renta agrícola la que otorgó solidez a la nueva unidad monetaria, que resultaba ilusoria por inefectiva, sino la limitación que se dió a la reichsmark en su circulación.

El factor decisivo que dió estabilidad a la nueva moneda alemana fué el de la escasez con que usó de ella. La cuantía de billetes emitidos no pasó de 2.400.000 de reichsmarks, circulante acomodado con rigor a las necesidades reales de la economía de aquel país. El encaje metálico llegó a descender al 4 y al 2 por ciento, y, sin embargo, la moneda quedó firmemente estabilizada. No era, pues, el encaje de oro lo que

le daba estabilidad y crédito en el público. Era su limitación en el volumen de las transacciones. «El éxito del rentenmark —dice M. Philip— durante el período de preestabilización de 1924, muestra cómo, con cualquier moneda, incluso con una desprovista de toda garantía seria, puede ser utilizada si ella corresponde verdaderamente a la necesidad monetaria del público y hay una voluntad firme de saneamiento de parte del Estado».

Si se pensase en adaptar a Bolivia el procedimiento alemán, habría que pensar en que la condición previa y principal sería la de dar a la advenediza valuta, una limitación escasa de movimiento circulatorio, cosa que no es posible que suceda si el desorden financiero es la característica de la administración pública boliviana. ¿De qué nos serviría el adoptar una nueva unidad monetaria, desvalijando al país de una gran parte de su riqueza, si para nivelar el presupuesto en déficits enormes, dos y tres tantos de sus ingresos, habría que echar mano del préstamo bancario e inundar otra vez el mercado de medios de pago circulantes? Eso no pasaría de ser una comedia indigna a la vez que cruel.



Si, pues, es la adaptación rigurosa de los medios de pago a las exigencias monetarias de la economía, pero de una economía sana y normal, del país, forzoso será, para comenzar una etapa previa de estabilización, ir a la deflación paulatina. El problema, sin duda es arduo y complejo. Requiere planes de conjunto, sabiamente meditados, leal y sinceramente ejecutados, porque la declación, que tiene sus peligros, como la inflación, —claro es— en muchísima menor escala que ésta, no ha de venir porque así lo quieran los dioses. Caen en

error las escuelas liberales cuando creen que la sola acción de la demanda y de la oferta, en cuyo clima triunfan las industrias y los negocios mejor adaptados, basta para reajustar la circulación de medios de pago a las realidades del mercado. No es con decretos aislados y discordantes entre unos y otros, que ha de prepararse la estabilización monetaria. Hay condiciones ineludibles que es preciso resolver previamente si es que se trata de un empeño serio, firme y saludable.

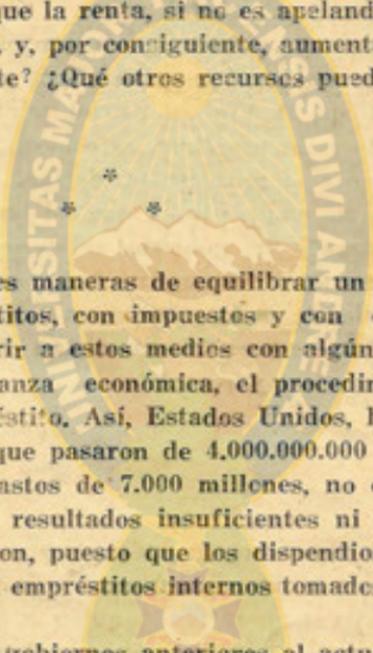
Entre éstas, una de las fundamentales, quizás y sin quizás, la más esencial, es la del presupuesto fiscal. Sin operar una revisión a fondo de la hacienda pública, todo será inútil en la empresa de estabilización a la que hay que ir cueste lo que cueste. Veamos cómo andamos por este lado. He aquí algunos antecedentes.

Años	Ingresos efectivos	Egresos efectivos	Déficits efectivos
1930	36.248.729	49.133.753	12.885.029
1931	22.629.610	32.336.328	9.706.717
1932	19.038.059	76.960.067	57.922.008
1933	20.645.163	96.491.046	75.845.883
1934	32.401.770	135.197.978	102.796.207
1935	30.929.568	178.087.796	142.158.229

La gestión presente no será mejor que los dos últimos años anteriores. El déficit, no obstante de haberse cerrado la guerra más de un año, no dejará de pasar de 100 millones de bolivianos. El señor Tejada Sorzano en aquella memorable conferencia a la que nos hemos referido, declaraba que: hasta mayo el déficit subía a 80.000.000. A la terminación de la gestión él pasará, seguramente, de los 100 millones. Las rentas —no hay razón visible para ser optimistas— más si se tiene en

cuenta la baja del precio del estaño y la reducción en su cupo de exportación — para asignarles un rendimiento mayor de 30.000.000 de bolivianos.

Con tal presupuesto es inútil pensar en mejorar el valor de la moneda. La inflación de los medios de pago no sólo que no se detendrá en la excesiva cifra a que ha llegado sino que continuará su camino. Porque ¿cómo se cubrirá un déficit tres veces mayor que la renta, si no es apelando a préstamos del Banco emisor, y, por consiguiente, aumentado desmedidamente el circulante? ¿Qué otros recursos pueden ponerse en juego?



No hay sino tres maneras de equilibrar un presupuesto fiscal: con empréstitos, con impuestos y con economías. ¿Puede Bolivia recurrir a estos medios con algún éxito? En países de enorme pujanza económica, el procedimiento más expeditivo es el empréstito. Así, Estados Unidos, ha cubierto sus últimos déficits, que pasaron de 4.000.000.000 de dólares en presupuestos de gastos de 7.000 millones, no con nuevos impuestos que dieron resultados insuficientes ni con economías que no se hicieron, puesto que los dispendios aumentaron más bien, sino con empréstitos internos tomados al ahorro público del país.

En Francia los gobiernos anteriores al actual fracasaron en su intento de llenar el desnivel presupuestario acudiendo a impuestos y economías. Contra los primeros: industriales como productores y consumidores protestaron: no era posible exigir mayores sacrificios a un país minado por la crisis económica. Contra las economías se alzaron los funcionarios y pensionados del Estado: si la vida había encarecido no

era justo disminuir sus haberes. Los exiguos resultados que dieron esos procedimientos no llegaban a colmar un déficit de 10 mil millones de francos. Hubo que apelar al empréstito, pero al empréstito de los ahorros del país, saneados e intactos aún.

Ahora mismo, el gobierno socialista de M. Blum, que desde la oposición auspiciaba la idea de nivelar el presupuesto con impuesto al capital, acude al empréstito, para cuya realización trata de calmar las desconfianzas de las clases burguesas, que son las que en su mayor parte suscriben los préstamos al fisco. M. Vincent Auriol, ministro de hacienda y economista de gran prestigio, al esbozar, hace poco, su plan financiero ante el parlamento, declaró sin ambages, que pediría al país un empréstito, y que «si los ciudadanos no respondían al llamado del gobierno solicitaría al Banco de Francia un préstamo, pero del cual no haría uso si el público demostraba confianza en el gobierno y venía en su auxilio». «Los prestamistas —agregaba— tendrían el derecho de exigir una fiscalización leal y completa».

\*

\* \* \*

¿Es que nosotros podemos pensar en empréstitos para salvarnos de la bancarrota monetaria? En lo que a empréstitos extranjeros se refiere, ¿quién o quiénes serán aquellas ingenuas gentes que nos los concedan insolutas como se hallan todas nuestras obligaciones extranjeras? Si tal milagro aconteciese, y en finanzas no hay milagros, sería, sin duda, la salvación, pero siempre que se trate de un empréstito cuantioso con el que se puede poner en regla la situación hacendaria y monetaria de la nación. En 1922 el país atravesaba una crisis muy aguda. El tesoro público estaba abctado. El

cúmulo de deudas externas e internas agobiaban al gobierno. Es entonces que se contrató aquel préstamo de 29.000.000 de dólares, que salvó la penuria en que se debatía el país. La ignorancia y la mala fe políticas hicieron de él un arma de combate al gobierno y de desprestigio a la operación misma.

Y, en cuanto a empréstitos internos, poco habrá que decir. El país no está en posibilidad de dar es en términos adecuados a las exigencias del problema monetario. Y si nos los diese no entregaría otra cosa que billetes depreciados, que no remediarían la tarea de desinfectar la república de tal peste. Habría que volver los ojos, como siempre, a los mineros. ¿Estarán en condiciones de hacerlo? No lo sabemos. Un empréstito forzoso no sería en ninguna manera aconsejable. Si uno de carácter voluntario no haría sino enredarnos en el círculo vicioso del empapelamiento, el forzoso sería más dañoso, porque exigiéndose, por razón de equidad, dinero a muchos, y no sólo a pocos, los más, en imposibilidad de satisfacer el pedido del fisco, tendrían que acudir al préstamo bancario, al retiro del depósito y hasta la enajenación de bienes. Y todo eso dado en billetes, la inflación habría ganado algunos puntos más, y nada más.

Mirando por otro lado, el empréstito o empréstitos forzosos, provocaría, como sucede en tales casos, o la ocultación de bienes mobiliarios o la fuga de capitales, fuga de capitales que también se opera cuando los impuestos sobrepasan ciertas fronteras razonables, y que no se contiene con decretos y prohibiciones legales: "Los gobiernos y parlamentos —sostiene Cassel— tienen mucho que aprender: de modo reiterado los organismos más destacados, por ejemplo, la Conferencia de Génova de 1932, han prevenido a las gentes contra la idea de que pueden dominar las tendencias a la huida de capitales mediante prohibiciones legales o mediante la regulación del tráfico valutarío. Como si eso sirviera de algo. Los países que

ven amenazada su unidad monetaria acuden siempre a tales medios ya desacreditados.

\*

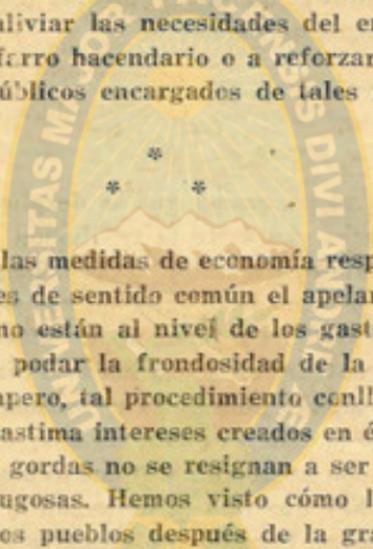
\* \*

Y ¿los impuestos? Mucha gente hay que pone una confianza ilimitada en la eficacia de los rendimientos de un sistema gravoso de tributos. ¿Qué verdad habrá en esto? Asunto es este que requeriría un estudio a conciencia, que no se ha hecho ni se hará todavía entre nosotros. En este orden hablamos, generalmente, por impresiones superficiales. Bolivia, ciertamente, es un país rico en potencia, pero no en acto, como se diría en lenguaje escolástico. Su riqueza y trabajo imponderables no dan lugar a fundar grandes esperanzas, lo cual no quiere decir que no se deba pensar seriamente en este género de recursos.

Pero la tributación tiene sus límites. Si ella amenaza minar la situación económica del contribuyente, la resistencia y el fraude no tardarán en dejarse sentir. La extracción de capitales, al decir de los técnicos, es la consecuencia inmediata de una tributación opresora, y la fuga de capitales está íntimamente vinculada a la estabilización monetaria. Pero lo más doloroso en este orden de cosas es el agobio que se impone al pueblo cuando los tributos son altos. En países que no están debidamente organizados, como el nuestro, en cuestiones hacendarias, la mayor parte de los impuestos son de carácter indirecto que hieren directamente al consumidor, que es el pueblo trabajador en su gran mayoría.

Carecemos en Bolivia de un conocimiento exacto de las diversas modalidades en que entra en acción la riqueza pública. No sabemos en realidad con qué cuantía de recursos podríamos contar. Nuestro sistema tributivo es fragmentario,

desarticulado, puramente instintivo. Por otra parte, aunque sea penoso el decirlo, la administración no responde a las conveniencias de una recaudación correcta y estricta ni de una inversión honesta de los caudales fiscales. No existen órganos ni técnica ni moralmente capacitados. Y es de saberse que los contribuyentes repugnan, y con sobrada razón, a subvenir cargas públicas cuando les asiste la convicción de que sus tributos no irían a aliviar las necesidades del erario cuanto a fomentar el despilfarro hacendario o a reforzar la fortuna de los funcionarios públicos encargados de tales menesteres.



En lo que a las medidas de economía respecta, poco hay que decir, porque es de sentido común el apelar a ellas cuando los dispendios no están al nivel de los gastos. Es de todo punto saludable el podar la frondosidad de la maleza en horas de penuria. Empero, tal procedimiento conlleva sus inconvenientes, porque lastima intereses creados en épocas de prosperidad. Las vacas gordas no se resignan a ser flacas pastando hierbas poco jugosas. Hemos visto cómo la inflación en que cayeron muchos pueblos después de la gran guerra produjo un crecimiento vertiginoso de los gastos públicos. El intento de reducirlos ha sido vano.

En Bolivia con la guerra del Chaco y después de ella las cosas han tomado idéntico camino. El presupuesto de egresos, que fué en 1930 de 49.133.753, ha llegado —ya lo consignamos— a 173.087.797 de bolivianos el año pasado. Es posible que este año baje esa cifra una vez que han desaparecido los gastos de sostenimiento de la guerra misma, que duró el primer semestre más de 1935. Pero es que la guerra ha dejado partidas presupuestarias que antes de ella no existían: aumen-

to de efectivos militares, mayor dotación remunerativa de ellos, atención de viudas, huérfanos, inválidos, etc. Por otro lado, se han hecho bonificaciones a empleados y funcionarios. Últimamente, sigue la fiebre de las obras públicas costosas, muchas de las cuales será difícil paralizar. Y otras cosas más que sería largo el enumerarlas. ¿Posible será poner esperanzas en este capítulo de las economías para aliviar positivamente las finanzas nacionales?



Si tal es el panorama que se despliega a nuestra vista, podríase acometer con éxito la resolución del problema de la estabilidad de nuestra moneda? ¿Cómo llegar a esta finalidad si los factores previos de la solución nos son adversos? THAT IS THE QUESTION. La tarea no es sencilla. Una enfermedad se puede contraer en pocas horas o días, pero no se recobra la salud completa sino larga y penosamente. Fácil es caer en la inflación: lo difícil es salir de ella, sobre todo, en países mal estructurados económica y financieramente, como el nuestro. Con todo, hay que ir a la deflación si queremos devolver la salud económica, hondamente conmovida, de la nación.

Claro está, que la deflación arrastra consigo consecuencias desagradables para muchos puntos de vista, para muchos intereses, que se formaron a la sombra y al calor de la inflación: los precios bajan, las retribuciones del trabajo descienden, la especulación en el tráfico monetario tiende a desaparecer. Cierta género de producción, que ha tomado vuelo merced a la inflación no se aviene a restringir sus negocios y se considera amenazada. No se considera que si la inflación ha provocado un alza, tanto más onerosa cuanto mayor es ella, de los precios convirtiendo la vida del pueblo en una

perpetua penuria, la deflación produce la baja de los precios, que es ya un beneficio general para todos aun cuando pocos, porque pocos son siempre los productores en relación de la masa de un país, que se sienten vulnerados en alguna manera. En Bolivia, en realidad, fuera de la minería, que ha podido soportar en momentos otros precios a tipos monetarios valorizados, no hay industrias ni producción que puedan ser afectados seriamente con una deflación paulatina.

Hay que ir resueltamente a la deflación, porque ella no se opera automáticamente por una absorción espontánea de los medios de pago circulantes en trayectorias económicas desorbitadas. Mas, hay que ir a ella con tino y cautela, con proceder honestos y sinceros, dentro de un ambiente de confianza nacional en quienes se encarguen de tan magna tarea, confianza que sólo puede nacer de convicción que el público tenga en su capacidad y competencia, en su desinterés patriótico, y sobre todo, en su alta moralidad pública.

\*  
\*       \*  
\*

Nadie ignora cuáles son los males de la inflación fiduciaria; pero más que los que engendra la multiplicación de medios de pago, es la inestabilidad monetaria que provoca trastornos espantables en la economía y en la vida general de un pueblo. De ahí que la finalidad que debemos perseguir es la estabilidad de la divisa boliviana, siendo la deflación medio ineludible para llegar a aquella meta. ¿Cuáles serían las indicaciones principales para operar la deflación? He aquí las que se imponen.

En primer lugar estaría la restricción paulatina del circulante. El Banco Central debe paralizar todo aumento de emisión y cuidar de su reducción regresiva. El procedimien-

to para ello es cerrar con doble cerrojo las ventanillas de préstamos al gobierno, a las municipalidades y otros institutos públicos. Debe, igualmente, restringir sus operaciones con los Bancos asociados y el público. En este punto el Banco Central obró de modo inverso a sus funciones de regulación del circulante, que es su misión principalísima. Rebajó las tasas de descuento y préstamos en momentos en que la inflación fiduciaria le obligaba a levantarlos, para no contribuir a la multiplicación del billete. Así se ve, que en 1929, el tipo de descuento para los Bancos asociados era, a 90 días, del 8 % y para el público del 9 %. La tasa de intereses sobre préstamos en aquel año, era, para los Bancos asociados del 7 % y para el público del 10 %. En 1930, la tasa de descuento para los primeros era del 7 %, y para el público, el 9 %. El interés de préstamos, para los primeros, fué del 7 % y para el público del 9 %. En 1932 en que comienza la inflación a causa de la guerra, el precio del descuento para los Bancos asociados fué del 6 %, y para el público, el 7 y 1/2 %. El precio del interés para aquéllos fué del 6 %, y para el público el 7 y 1/2 %. Para el gobierno fué del 5 y 1/2.

De donde resulta que el Banco central incrementaba de esta manera la hinchazón de los medios de pago. Su conducta debía ser distinta. Debió subir sus tipos de descuento e interés a cifras anteriores a 1930 o superiores a ellas. No podrá decirse que se irrogaría perjuicio ni a las industrias ni a la producción una vez que hay depósitos del público por más de 400 millones de pesos bolivianos, que no ganan interés, o ganan intereses demasiado exigüos. Así mismo, si hay un circulante de billetes de 178,000,000, no podrá alegarse que hay escasez de circulante cuando éste en época normal no pasaba de 42,000,000.

\*

\*      \*

Vendría después al tapete la cuestión presupuestaria. Ya hemos dicho que su equilibrio, como condición necesaria a la estabilización monetaria, es absolutamente indispensable. Es evidente que a la nivelación no podrá llegarse instantáneamente. Se la ha inflado demasiado para que en un estrujón se desaloje todo el aire que le hincha. Hay ya intereses adquiridos sobre él. Pero hay que empezar por una labor seria de desbrozamiento: reducción de empleados, restricción de toda erogación que no sea estrictamente indispensable, reducción de efectivos militares, cesación o restricción de obras públicas, con excepción de caminos realmente útiles a la economía nacional, supresión, en gran parte, de servicios diplomáticos, etc.

Y todo eso no sería todo. Habría que considerar también otros factores colaterales y coadyuvantes. Las cuestiones tributarias son fundamentales en los problemas monetarios, pero ellos deben ser estudiados y resueltos a fondo y de un modo muy cuidadoso. No son para ser tratadas en simples artículos de prensa diaria. Hay que estudiar así mismo el modo de rendir servicios positivos y técnicos a la producción de artículos de primera necesidad que compramos al extranjero. Y pensar en atraer capitales eficientes al país despertando la confianza de ellos en sus inversiones. Y como complemento de eso y de otras medidas, que aconsejen quienes tienen mayor autoridad que nosotros para hablar de estos asuntos, el imperio de una política de hondo arraigo nacional y de alta responsabilidad moral. Marx se equivocaba cuando sostenía con cierto absolutismo que eran los fenómenos económicos de la producción los que determinaban las formas de la política y de la vida social. También es, singularmente cierto, que la

política influye de manera decisiva en los fenómenos económicos y especialmente en los monetarios.

\*

\* \* \*

Y, cuando se hayan llenado muchos de esos requisitos, entonces vendrá la estabilización de la divisa boliviana de una manera firme. El ir a ella sin cuidarse de que las bases esenciales estén planteadas y realizadas, sería echarse en una aventura efímera y dañosa para la economía nacional. ¿A qué tipo, en relación a la libra inglesa, podrá fijarse la unidad monetaria boliviana? Es natural que surja esta pregunta. Su respuesta no es el resultado de una ecuación matemática. Ello dependerá del influjo de algunos factores de oportunidad. Entre ellos, estará la relación con la estabilidad del sistema monetario de naciones de patrón oro y de comercio mundial. No es posible de antemano decir que la nueva valuta nuestra será de seis, ocho, diez o doce peniques. Lo único cierto es que no podremos revalorizar el peso boliviano a su valor anterior a la guerra del Chaco. Quienes sostengan tal cosa será, sencillamente, porque ignoran el problema monetario.

\*

\* \* \*

No pretendemos enseñar a nadie. Pero tenemos el derecho de opinar sobre el problema más grave que hoy nos afecta. Es más. Ese es nuestro deber. Nuestro deber de ciudadanos es preocuparnos, inquietarnos, por los males que afligen a la nación. Nuestra sensibilidad patriótica nos empuja a mezclarnos en un debate al cual nadie nos llama.

He aquí que nos permitimos exponer, como conclusión de este ligero y mal pergeñado trabajo, el siguiente resumen de

las ideas explanadas. I. POLITICA MONETARIA: a) Regirse del principio de que la escasez de la moneda da valor a ella; b) Anulación regresiva de la emisión fiduciaria de acuerdo a las necesidades de la economía sana del país. II. POLITICA BANCARIA: a) Clausura de las taquillas de préstamos al gobierno y municipalidades; b) Elevación de las tasas de descuento y del precio del interés de préstamos; c) No comprar más oro; d) Buen uso de la distribución de divisas extranjeras que concluyan con el abuso y la especulación que se viene siguiendo. III. POLITICA FISCAL: a) Nivelación del presupuseo; b) Restricción de los dispendios públicos al minimum posible; c) No contraer préstamos y obligaciones que no sean de especial urgencia; d) Revisión a fondo, y con criterios particularmente técnicos, el sistema tributivo; e) Creación de órganos eficientes en la administración rentística; f) Probidad en los funcionarios públicos; g) Régimen aduanero de elevación de tarifas a importaciones de lujo y abaratamiento de artículos de primera necesidad. IV. POLITICA ECONOMICA: a) Fomento positivo de la producción agrícola y ganadera; b) Creación de órganos técnicos que atiendan la producción de esta naturaleza; c) Legislación integral sobre sueldos y salarios; d) Revisión de los tratados de comercio para obtener ventajas a nuestro intercambio comercial; e) Revisión de tarifas de transportes; f) Atracción de capitales industriales.

Arica, 3 de septiembre de 1936.

Bautista SAAVEDRA

---